



Comité de Representantes

Aprobada en la 1100ª sesión

ALADI/CR/Acta 1098
(Extraordinaria)
9 de febrero de 2011
Horas: 9:55 a 10:20

ACTA DE LA 1098ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Cambio de autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2011.
 2. Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Emilio Rafael Izquierdo Miño como Representante Permanente del Ecuador.
-

Presiden:

MARIA CLARA ISAZA MERCHÁN
CARMEN ZILIA PÉREZ MAZÓN

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Beatriz Vivas de Lezica, Mariana Edith Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, André Saboia Martins, George de Oliveira Marques, Henrique Choer Moraes (Brasil); Juan Eduardo Burgos Santander, Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Xavier Ayala Cruz, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, (México); Raúl Cano Ricciardi, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Cecilio Crespo (Venezuela); Carolina Giménez (Costa Rica); Digna M. Donado (Panamá); Dmitriy Belov (Rusia); John Biehl del Río (OEA); Norberto Iannelli (SEGIB).

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTA. Buenos días a todos, empezamos nuestras sesiones del año y se da inicio a esta sesión extraordinaria del Comité de Representantes que tiene como primer punto del Orden del Día el cambio de autoridades de este Comité.

1. Cambio de autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2011

...Quisiera ofrecerle la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señora Presidente. Corresponde que asuma la Presidencia la Excelentísima Embajadora de Cuba, en cumplimiento con lo dispuesto en nuestro Tratado constitutivo y reglamentos.

PRESIDENTA. Señora Embajadora, adelante.

- Asume la Presidencia la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Carmen Zilia Pérez Mazón

...Corresponde hacer la entrega de la campana recordatoria, que sirvió a la Presidencia durante este semestre a nuestra querida Presidenta, a la estimada Embajadora María Clara y agradecerle por su actuación en la Presidencia del Comité de Representantes durante este semestre.

- Aplausos

Representación de COLOMBIA (María Clara Isaza). Bueno, muchas gracias.

PRESIDENTA. Buenos días a todos.

2. Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Emilio Rafael Izquierdo Miño como Representante Permanente del Ecuador.

...Como segundo punto de la sesión extraordinaria, pasamos ahora a darle la bienvenida a la incorporación al Comité de Representantes del señor Embajador Emilio Rafael Izquierdo Miño como Representante Permanente del Ecuador ante ALADI.

Hemos leído el amplio curriculum del señor Embajador Emilio Rafael Izquierdo Miño, entre los que se destacan su doctorado en jurisprudencia, sus diplomados en Ciencias Políticas y Derecho Internacional Público y Privado, Resolución de Conflictos y estudios especiales en distintas universidades destacadas del mundo.

El Embajador Izquierdo, asimismo tiene una amplia trayectoria en la Cancillería de su país, avalada por haber recorrido con éxito todas las escalas profesionales de la carrera diplomática, hasta llegar al rango de Embajador. Ha tenido bajo su cargo importantes responsabilidades, siendo las más recientes la de Viceministro encargado, Ministro Encargado, Subsecretario de Relaciones Multilaterales, Coordinador Político de la UNASUR y Secretario de la Presidencia Pro-tempore de UNASUR, hasta el pasado año 2010.

Su experiencia con Representante Permanente Adjunto de su país ante Naciones Unidas primero, y como Representante Permanente ante la FAO y del Programa Mundial de Alimentos, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, entre otros organismos internacionales nos indican su vasta experiencia en temas multilaterales, y de la que sin duda se verá beneficiada esta organización. Ha representado al Ecuador en disímiles y complejas circunstancias, siendo parte o dirigiendo Comisiones, Representaciones o Delegaciones Especiales a países de Europa y de nuestra América Latina.

Leyendo su hoja de vida, puedo asegurar que es un experto en asuntos de nuestro hemisferio y que ninguno de los asuntos que nos interesan le son ajenos. Un sinnúmero de publicaciones en diarios y revistas quiteñas, así como reconocimientos otorgados en su país, Chile, Italia y Estados Unidos, darían solo una muestra del arduo quehacer del que hoy nos honra con su incorporación a la ALADI.

Nuestra Asociación, llamada por muchos la Madre de los procesos de integración en América Latina, continúa sin descanso en la búsqueda de los elementos que nos unen, tanto en lo económico como en lo social, y estamos seguros que en ese empeño podremos contar con la experiencia del Embajador Emilio Rafael Izquierdo Miño.

Permítame pues, reiterarle la bienvenida a nuestro colectivo y poner a su disposición todo nuestro apoyo y colaboración. Bienvenido, Embajador!

Le cedo la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señora Presidente. En 1596, Ottaviano Maggi publicó en Italia su libro *De Legato* y sostenía que un Embajador debía ser un consumado teólogo, debía estar bien versado en Aristóteles y Platón, y ser capaz de resolver sobre la marcha los problemas más abstrusos, en correcta forma dialéctica, también había de ser

perito en matemáticas, arquitectura, música, física y derecho civil y canónico. Debía hablar y escribir el latín corrientemente y ser asimismo versado en griego, español, francés, alemán y turco. Aparte de ser un erudito avezado en materias clásicas, historiador, geógrafo, y perito en ciencia militar, tener un gusto refinado por la poesía.

Yo no podría afirmar que el Embajador Izquierdo sea un consumado teólogo, pero sí puedo afirmar que muchas de las virtudes que exigía el filósofo italiano para un Embajador, adornan la personalidad del Embajador Izquierdo.

Si nos detenemos en el Derecho, el Embajador es un profesor eminente de Derecho Internacional Público en la Universidad de Quito y profesor invitado en todas las más importantes universidades de su país, pero lo que llama la atención, que también ha sido profesor invitado en Japón, en Australia, en Fidji, en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa de París.

Si nos detuviéramos en la cultura, yo no sabría cuál faceta de ella destacar en la versación del Embajador Izquierdo. Con la admiración lo he escuchado disertar sobre música, el Embajador Antonio Rivas, que es el Embajador de Paraguay en Ecuador, me decía hace unos días, usted no sabe lo que el Embajador Izquierdo conoce de música, y creo que es cierto. Entonces, las cualidades que pedía el italiano se van cumpliendo y conversar sobre literatura con el Embajador es un placer, y sobre todo cuando se incursiona en libros antiguos o en últimas novedades.

El Embajador de Brasil, Regis Arslanian y el Embajador Emilio Giménez que hoy no nos acompaña, está en el Paraguay pueden ser testigos de las extraordinarias pinceladas sobre la política italiana, sobre el arte italiano y hasta sobre la cocina italiana que hace unos días nos ilustrara el flamante Embajador de Ecuador ante ALADI.

Si fuéramos a hablar de la podemos dejar de mencionar que fue Secretario General de la Presidencia de la República cuando ejerció la Presidencia de la República ese eminente jurista, sociólogo, politólogo que era Rodrigo Borja y por algo lo habrá elegido, porque el de Rodrigo Borja cada vez que tenemos alguna duda en materia de algún concepto político, recurrimos a su prestigiosísimo diccionario, que por supuesto también fue presentado en Montevideo en alguna oportunidad y como toda obra de ese tipo también trajo polémica.

La Embajadora de Cuba, como es habitual en ella, nos ha hecho una síntesis perfecta de la larga carrera diplomática del Embajador Izquierdo, pero sobre todo yo diría que si algún joven diplomático se incorpora a la carrera o actividades en este campo, tal vez tendría que leer la trayectoria del Embajador Izquierdo, es una progresión paso a paso que puede inspirar a muchos de cómo se debe llegar a la más alta posición que ahora ocupa.

Yo lo conocí en Nueva York en los años 95 a 97, cuando ya como Ministro y era Representante Alterno de su país ante la Organización de las Naciones Unidas y donde se destacaba por su capacidad y dedicación, ya no estaba cuando le llegó su merecido ascenso a Embajador, cosa que en el lenguaje coloquial se podía decir, se veía venir.

Señor Embajador, le reitero lo que yo le decía hace unos días, que el Secretario General, los Subsecretarios y los funcionarios de ALADI están a su disposición para cooperar en sus importantes labores ante nuestra Organización, pero vuestra excelencia tiene la obligación de colaborar con sus colegas y con todos nosotros en mantener en alto el ideal de la integración, porque aquí solamente puedo citar a esa gran figura de su patria, el gran Benjamín Carrión que atribuía a Humboldt. América es una nueva dimensión de la humanidad.

Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias, señor Secretario General.

Le doy la palabra al señor Embajador.

Representación del ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, señora Presidente.

Me gustaría iniciar mi intervención expresando a las distinguidas delegaciones de los países miembros la enorme satisfacción personal y como representante de mi país, que tengo de incorporarme a los trabajos de la ALADI.

Agradezco de manera particular las palabras de presentación del señor Secretario General, que me han emocionado. El Secretario General ha sido un amigo y siempre se ha expresado en forma muy generosa conmigo. Me siento honrado de tener con usted una ya antigua amistad y me siento muy contento con la coincidencia de que mi Gobierno me haya designado Representante Permanente en momentos en que usted ocupa tan altas funciones. No puedo dejar de mencionar la emoción personal que tuve al entregarle las Cartas Credenciales que me acreditan como Representante Permanente ante esta organización, la cual está en pleno funcionamiento para fortalecer el proceso de integración de los pueblos de la América Latina. Adicionalmente, quiero expresarle al distinguido Secretario General los agradecimientos del Gobierno del Ecuador y los míos propios, por su reciente visita a Quito.

Agradezco también de manera muy particular las palabras de presentación de la distinguida Embajadora de Cuba. Esta oportunidad quisiera aprovecharla también para felicitar la labor inteligente y eficiente desarrollada por la distinguida Embajadora de Colombia como Presidenta del Comité de Representantes y saludarle también como una amiga de ya hace algún tiempo.

Quiero desear, por supuesto, de manera muy especial, los mejores votos por los éxitos en las funciones que asume la distinguida Embajadora de Cuba en esta fecha y comprometo, por supuesto, desde ahora mi apoyo firme para atender la agenda de trabajo de los próximos meses.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para referirme al Informe Preliminar del Secretario General sobre la Evolución del proceso de integración en el año 2010, documento que estamos estudiando con enorme interés. Dicho texto hace una acertada aproximación a la evaluación de la economía mundial, para arribar a un análisis más certero de la realidad regional, y concluir, sobre la base de la experiencia integracionista actual, un esquema de tratamiento de los desafíos futuros. Agradezco al señor Secretario General por este tan valioso, oportuno y útil aporte al mejor desarrollo de las actividades de la ALADI.

Asumir estas funciones representa para mí, en primer lugar, un privilegio que me ha otorgado el señor Presidente de la República, Rafael Correa, al tiempo que constituye una responsabilidad importante en mi carrera. Sin embargo, para afrontar este reto tengo la certeza de una vocación multilateralista, singular espacio donde no todos los diplomáticos se sienten cómodos, escenario donde he puesto mis mayores esfuerzos profesionales que me dan, no solamente el entusiasmo, sino también el vigor para trabajar por el desarrollo de la ALADI de forma decidida. La experiencia de todos ustedes me servirá de ejemplo para profundizar mis conocimientos de esta organización. Aquí me gustaría recordar lo que se dice por los pasillos, colegas nuestros sobre las entidades de esta naturaleza: los

organismos internacionales son lo que sus miembros quieren que sean. Allí está probablemente el secreto de este oficio: saber canalizar el interés de cada país en función del interés colectivo.

Para el Ecuador la integración, en especial con los países de América Latina y del Caribe, es un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración, el Ecuador ha fijado compromisos constitucionales para, entre otros asuntos:

1. Impulsar la integración económica, equitativa, solidaria y complementaria; la unidad productiva, financiera y monetaria; la adopción de una política económica internacional común; el fomento de políticas de compensación para superar las asimetrías regionales; y el comercio regional, con énfasis en bienes de alto valor agregado.

2. Promover estrategias conjuntas de manejo sustentable del patrimonio natural, en especial la regulación de la actividad extractiva; la cooperación y complementación energética sustentable; la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y el agua; la investigación, el desarrollo científico y el intercambio de conocimiento y tecnología; y la implementación de estrategias coordinadas de soberanía alimentaria.

3. Fortalecer la armonización de las legislaciones nacionales con énfasis en los derechos y regímenes laboral, migratorio, fronterizo, ambiental, social, educativo, cultural y de salud pública.

Para el Ecuador, la integración latinoamericana tiene como prioridades:

1. Proteger y promover la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural y la memoria común de América Latina, así como la creación de redes de comunicación y de un mercado común para las industrias culturales.

2. Propiciar la libre circulación de las personas en la región; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.

3. Favorecer la consolidación de organizaciones de integración conformadas por Estados de América Latina y del Caribe.

Por un momento, permítanme, especialmente las delegaciones de los países que no son parte de la UNASUR, hacer una muy breve reflexión sobre este proceso de integración en el que de manera casi exclusiva he estado involucrado los últimos años, y cuya evolución será sin duda materia de referencia, porque considero que se ha manifestado como un foro útil desde el punto de vista político al afrontar, con la directa y eficiente participación de los Jefes de Estado y de Gobierno, situaciones políticas de verdadera trascendencia en Suramérica.

Aquí se evidencia un avance que, en tan corto tiempo, le convierte en un proceso de integración particularmente interesante de estudiar y observar porque se ha iniciado de manera diferente a los precedentes, desarrollando su trabajo primero en los ámbitos políticos, sociales y culturales, para apuntalar una integración de pueblos, de ciudadanos, enfatizando en la participación sectorial.

Con un proceso que tenga como eje el desarrollo humano, sería más factible alcanzar realmente la unión de las naciones latinoamericanas.

En esta línea, el Ecuador quiere fortalecer su participación en la ALADI, con el mismo vigor con el que estamos presentes en la CAN y en la UNASUR, singularmente. Para eso el Ecuador quiere, en la ALADI, seguir empeñado en alcanzar de manera eficiente la implementación del “Sistema de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo”; impulsar el Fondo Especial para dicho grupo de países; reforzar los programas que hemos propuesto y los que estamos empeñados en diseñar con la ALADI en el futuro; nos interesa poner en marcha acciones más concretas para el tratamiento de las PYMES, como base del desarrollo de los sectores sociales; buscar nuevas fórmulas para hacer frente a las asimetrías; impulsar una agenda de desarrollo social efectivo y eficiente, así como el de un esquema de comercio justo que atienda al desarrollo humano, los derechos de la naturaleza y el régimen del Buen Vivir; consideración de temas concretos relacionados con el comercio interregional, la promoción de las exportaciones y el comercio particularmente de pequeños productores y del sector artesanal; atender mejor a los regímenes de solución de controversias, cláusulas de salvaguardia, acceso a mercados, comercio de servicios y otros; finalmente, un compromiso para establecer una evaluación de los resultados de la integración.

La renovación del compromiso político del Ecuador con la ALADI es lo que quiero fundamentalmente transmitir en esta mi primera intervención. Nuestra agenda debe estar guiada por el invariable objetivo de alcanzar, conjuntamente, el desarrollo social y económico de nuestras sociedades. En suma, luchar sin descanso por lograr el desarrollo humano de nuestros pueblos, como base ineludible de la acción integradora, como objetivo final de todo el proceso de integración.

Reitero mis agradecimientos por la amistosa acogida que me han demostrado. Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Embajador. Invito a todos los Representantes Permanentes a tomarnos la foto acostumbrada para darle la bienvenida.

- Se realiza el registro fotográfico.

Bien, se clausura la sesión extraordinaria.
